

1	2600036737	0392	CABEZON TERROBA, CARLOS A.	SANTIAGO, 6	LOGROÑO	93-003701	16901
1	2600036565	0292	GOLF DE LARGIMES, S.A.	M. VILLANUEVA, 6	LOGROÑO	93-003697	85469
1	2600036153	0492	SANGRADOR PALACIOS, JUAN PEDRO	PZ S. AGUSTIN, 3	LOGROÑO	93-003689	61525
1	2600034739	0492	SANTOS MONGE, JOSE MARIA	JUAN LOBO, 7	LOGROÑO	93-003673	54578
1	2600034739	0392	SANTOS MONGE, JOSE MARIA	JUAN LOBO, 7	LOGROÑO	93-003672	53101
1	2600034739	0292	SANTOS MONGE, JOSE MARIA	JUAN LOBO, 7	LOGROÑO	93-003671	50814
1	2600033994	0492	RHEJA RIOJA, S.L.	SAN AGUSTIN, 8 B	LOGROÑO	93-003663	30763
1	2600033994	0392	RHEJA RIOJA, S.L.	SAN AGUSTIN, 8 B	LOGROÑO	93-003662	30879
1	2600033994	0292	RHEJA RIOJA, S.L.	SAN AGUSTIN, 8 B	LOGROÑO	93-003661	30648
1	2600032578	0592	GILT, S.L.	S. ULARGUI, 3	LOGROÑO	93-003652	54419
1	2600032578	0492	GILT, S.L.	S. ULARGUI, 3	LOGROÑO	93-003651	47371
1	2600032578	0392	GILT, S.L.	S. ULARGUI, 3	LOGROÑO	93-003650	47763
1	2600032578	0292	GILT, S.L.	S. ULARGUI, 3	LOGROÑO	93-003649	44892
12	3100179620	0691 A 0891	ASURMENDI AYENSA, Mª PILAR	GRAL. FRANCO 18	ALBELDA I.	93-003846	41007
1	2600034351	0592	EUROPA CARPINTERIA MIXTA, S.L.	T. GLEZ. GALLARZA	LARDERO	93-003668	263921
5	2600714287	0391 A 1191	ELIAS CARASA, ANTONIO	VADO, S/N.	VIGUERA	93-003741	183734
1	2600031498	0492 A 0592	COSAENZ, S.L.	GRAL. FRANCO 18	VIGUERA	93-003643	362645
6	2600104038	0192 A 0792	ESTEBAN JIMENEZ, JULIAN	EL REDAJO, 1	MURILLO	93-003793	50568
5	2600714355	0391 A 1291	ROYO MARTINEZ, TEODOSIO	GRAL. FRANCO 7	AGONCILLO	93-003742	191390
6	4200099431	0187 A 0487	DE PEDRO MIGUEL, JULIAN		VILLAVELAY	93-003802	17700
6	4200099431	0688	DE PEDRO MIGUEL, JULIAN		VILLAVELAY	93-003803	4625
6	4200099431	0290	DE PEDRO MIGUEL, JULIAN		VILLAVELAY	93-003804	659
6	2600210492	0192 A 0792	DOPAZO ULECIA, SERGIO	ERA MARINA, 17	NAVARRETE	93-003706	50568
7	2600134896	0792	MARTINEZ HORNOS, ELISEO RUB.	B. LACALLE MAT, 3	NAJERA	93-003819	12478
7	2600134896	0592	MARTINEZ HORNOS, ELISEO RUB.	B. LACALLE MAT, 3	NAJERA	93-003818	12478
7	2600134896	0392	MARTINEZ HORNOS, ELISEO RUB.	B. LACALLE MAT, 3	NAJERA	93-003817	12478
5	2600714889	0191 A 0291	MONASTERIO ALVAREZ, SALVADOR	SAN FERNANDO, 90	NAJERA	93-003744	5742
1	2600035548	0192	RUIZ PERETE, DOMINGO	ARRABAL LA ESTR	NAJERA	93-003679	35801
5	2600722546	1091 A 1291	ARRIETA LAVILLA, EDUARDO	CANTABRIA, 4-2 I	LOGROÑO	93-003789	57417
5	2600719895	0991 A 1291	BEZARES APELLANIZ, GREGORIO	OBISPO LEPE, 1-5º	LOGROÑO	93-003761	76556
1	2600036648	0492	C.B. MARIN PEREZ, LUIS ALBERTO	CANTABRIA, 5	LOGROÑO	93-003700	91728
1	2600033454	0792	CENZANO ABELLAN, TERESA	JORGE VIGON, 53	LOGROÑO	93-003659	25080
1	2600033454	0392	CENZANO ABELLAN, TERESA	JORGE VIGON, 53	LOGROÑO	93-003658	25080
5	2600722426	1191 A 1291	EVANGELIO VIDAL, M. CARMEN	MADRE DIOS, 52-5	LOGROÑO	93-003783	38278
5	2600714166	0587 A 0787	FIDALGO FERNANDEZ, BENITO	SENADO, 2 - 9	LOGROÑO	93-003718	28322
5	2600714166	0887 A 1287	FIDALGO FERNANDEZ, BENITO	SENADO, 2 - 9	LOGROÑO	93-003717	70805
5	2600719073	0391 A 0491	JIMENEZ GARCIA, LUIS V.	FERMIN GURB., 9	LOGROÑO	93-003763	1914
5	2600722410	1191 A 1291	LARREA MARTINEZ, JOSE ANTONIO	CAMEROS, 2 - 4 A	LOGROÑO	93-003782	5742
5	2600712956	0191 A 1291	MARTINEZ VALLADARES, ALEJANDRO	CAB. ROSA, 11-3 A	LOGROÑO	93-003738	95695
1	2601000238	0592	MENDOZA IBAÑEZ, JESUS FELIX	PADRE MARIN, 27	LOGROÑO	93-003710	36153
1	2600029142	0592	SAENZ TORRE Y CIA., S. A.	AV. LOBETE, 18	LOGROÑO	93-003634	54419
1	2600029142	0492	SAENZ TORRE Y CIA., S. A.	AV. LOBETE, 18	LOGROÑO	93-003633	47371
1	2600032872	0392	SALRACH MARES, PEDRO	CIGUEÑA, 28-30	LOGROÑO	93-003654	63412
1	2600032872	0492	SALRACH MARES, PEDRO	CIGUEÑA, 28-30	LOGROÑO	93-003653	63412

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Nota de errores de transcripción en el B.O. de La Rioja nº 58 de la nota anuncio sobre la información pública relativa a las tarifas de utilización del agua en el Canal de la Margen Derecha del Río Najerilla, a aplicar desde 1º de Enero de 1993 (5845)

III.B.1111

En el párrafo 1º:

Donde dice: ... TARIFAS DE UTILIZACION DEL AGUA EN EL CANAL DE LA MARGEN DERECHA DEL RIO NAJERILLA, a aplicar desde 1º de Enero de,

Debe decir: a aplicar desde 1º de Enero de 1993,

Comisaría de Aguas

Exposición pública del proyecto de estación depuradora de aguas residuales en Rincón de Soto (5785)

III.B.1112

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja presenta ante esta Confederación Hidrográfica el "Proyecto de Estación Depuradora de aguas residuales de Rincón de Soto", redactado por Agamit.

El emplazamiento de la estación depuradora se proyecta en la margen derecha del río Ebro.

El caudal estimado de tratamiento es de 3.500 m3/día, correspondiente a una población equivalente de 17.500 habitantes, habiéndose tenido en cuenta las industrias existentes y la población del año horizonte. El tratamiento previsto consiste en desbaste, desarenador, tratamiento biológico (lagunas anaerobias y lechos bacterianos) y desinfección final. Se prevé también línea de tratamiento de fangos.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, en el plazo de TREINTA DIAS NATURALES, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja. Durante ese plazo estará de manifiesto el expediente en esta Confederación Hidrográfica, Pº de Sagasta, 28, Zaragoza, y fotocopia del expediente y Proyecto en las oficinas de Logroño, c/ San Antón, 15, 1º A, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 27 de abril de 1993.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

Exposición pública del proyecto de estación depuradora de aguas residuales en Aldeanueva de Ebro (5784)

III.B.1113

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja presenta ante esta Confederación Hidrográfica el "Proyecto de Estación Depuradora de aguas residuales de Aldeanueva de Ebro, redactado por Agamit.

El caudal estimado de tratamiento es de 2.900 m3/día, correspondiente a una población equivalente de 18.000 habitantes, incluido el verito de las industrias existentes y calculado para el año horizonte. El tratamiento previsto consiste en desbaste, desarenador, tratamiento biológico (lagunas anaerobias), clarificadores secundarios y desinfección final, con línea de tratamiento de fangos.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados con esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, en el plazo de TREINTA DIAS NATURALES, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja. Durante ese plazo estará de manifiesto el expediente en esta Confederación Hidrográfica, Pº de Sagasta, 28, Zaragoza, y fotocopia del expediente y Proyecto en las oficinas de Logroño, c/ San Antón, 15, 1º A, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 28 de abril de 1993.— El Comisario de Aguas, Angel Mª Solchaga Catalán.

GOBIERNO CIVIL DE TARRAGONA

Edicto (5679)

III.B.1114

Para dar cumplimiento al artº 80, apartado 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se cita y emplaza a D. JOSE A. TAJADA GARCIA, con último domicilio y localidad donde reside, calle San Andrés, 46, 2, D, de CALAHORRA (La Rioja), para que comparezca en el Negociado de Infracciones Administrativas de este Gobierno Civil en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto, a fin de que le sea notificado el trámite de audiencia del expediente 424/93 de conformidad con el artº 91 de la citada Ley de Procedimiento Administrativo, en el expediente que le ha sido instruido con motivo de la denuncia del organismo, que asimismo, consta en el expediente, por haber resultado infructuosa la referida notificación cursada directamente al interesado en el domicilio que se indica.

Tarragona, 5 de Mayo de 1993.— El Gobernador Civil, Ramón Sánchez Ramón.